Codigo: F-CC-33 Version: 02 Fecha: 2024/09/02	FICHA TECNICA	PERSONERÍA de BELLO

Fecha: 21 DE ENERO DE 2026

Solicitante: CEIDY ALEJANDRA ROLDAN OSPINA

Dependencia SECRETARÍA GENERAL

Ficha numero N° 1

objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PUBLICO PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BELLO EN LOS PROCESOS FINANCIEROS

Justificación de la adquisición del bien y\o servicio:

Para efectos de la estructuración de los procesos de contratación el poder tener un proceso de apoyo permite responder a la necesidad de adquisición de los bienes y servicios requeridos para el funcionamiento institucional, lo cual reclama identificar aspectos técnicos, jurídicos y económicos asociados a los servicios requeridos en el marco de los programas asociados al Plan Estratégico, de forma concurrente tener un apoyo en esta materia permite optimizar la gestión de la contratación pública mediante una planificación eficaz y la distribución de la carga de trabajo y actividades.

TIPO DE CONTRATACION	VALOR	FORMACION
Contratacion Directa	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000 COP)	CONTADOR y ESPECIALISTA EN ÁREAS DE CONTADURÍA, GERENCIA FINANCIERA O ÁREAS CONTABLES.
EXPERIENCIA	**CAPACIDAD**	**EQUIVALENCIA**
EXPERIENCIA PROFESIONAL DE TRES (03) años.	N/A	N/A

DESCRIPCION GENERALES DEL PRODUCTO O SERVICIO

Para el caso en concreto se encuentra la necesidad de un profesional con formación como contador público, debido al análisis realizado al cargo de técnico financiero que se tiene en la entidad, en el marco del proceso de la restructuración administrativa, y a la recomendación dada en el contrato (ESTUDIO DE REFORMA A LA PLANTA DE CARGOS, MANUAL DE FUNCIONES, COMPETENCIAS Y ESCALA SALARIAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO), donde se presentó la necesidad de validar si se deben firmar los estados financieros de la Personería por ser un agregado de la información financiera del Municipio.
De igual manera, de conformidad con la auditoría realizada por la contraloría municipal de Bello se generó el compromiso de clarificar este tema, debido a que el técnico desde periodos anteriores viene certificando los estados financieros.
Por lo anterior, el profesional requerido tendrá como funciones continuar con las actividades priorizadas para el 2026 de conformidad con el plan estratégico institucional en el marco del programa GESTIÓN FINANCIERA orientado a; Garantizar una gestión eficiente, transparente y oportuna de los recursos financieros, las obligaciones fiscales y la liquidación de nómina y de prestaciones sociales de la Personería Municipal, asegurando el cumplimiento normativo y la debida ejecución presupuestal de la entidad. Se informa que no existe un cargo de planta o de contratista con un perfil de formación como el requerido (Contador (a) por lo cual la necesidad operativa se debe suplir para atender la necesidad descrita.

DESCRIPCION ESPECIALES DEL PRODUCTO O SERVICIO

Apoyar la revisión, gestión o consultas con los entes gubernamentales para el análisis de procedencia de certificación de estados financieros.
En caso de procedencia certificar los estados financieros según la periodicidad requerida por la entidad.
Apoyar el proceso de gestión financiera de la entidad en las actividades que sean requeridas en el cierre de vigencia en cumplimiento de normas fiscales, tributarias y contables aplicables.
Apoyar en la elaboración de los diferentes informes que sean requeridos en materia de gestión financiera, planeación financiera y en la proyección de recursos.
Orientar a la dirección en la toma de decisiones financieras y presupuestales.
Apoyar la gestión de información para la rendición de cuentas ante la ciudadanía en materia contable y financiera.
Asesorar y apoyar la parametrización del sistema contable de la entidad en los distintos módulos como contabilidad y almacén e inventario, en lo referente al adecuado manejo y control de los bienes de consumo y entrada, asignación, depreciación y baja de los bienes para que este opere de acuerdo a lo establecido en la política contable y las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.
Asesorar y apoyar la parametrización del sistema contable de la entidad en el módulo de talento humano, para la adecuada liquidación de nómina y prestaciones sociales, como las vacaciones entre otras y sus respectivas novedades de suspensión o interrupción, que permitan implementar un adecuado proceso de liquidación de la seguridad social, generado desde el aplicativo contable de la entidad.
Realizar la depuración de las bases de retención en la fuente de los funcionarios de la Personería Municipal de Bello, y comparar los dos métodos de retención por ingresos laborales que son aplicables de acuerdo a la normatividad vigente.
Las demás actividades que sean requeridas por la Personería Municipal de Bello Antioquia para el cumplimiento de las metas institucionales

OBSERVACIONES

N/A

Firma Solicitante: Alejandra Roldán

CERTIFICO QUE LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y\O SERVICIOS SE ENCUENTRAN PROYECTADOS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026	CERTIFICO QUE EL PRESENTE PROCESO NO HA SIDO CONTRATADO DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2026
NOMBRE RESPONSABLE: Ceidy Alejandra Roldán O.	NOMBRE RESPONS/ Ceidy Alejandra Roldán Ospina
CARGO: Secretaria general	CARGO: Secretaria general
FIRMA RESPONSABLE: Alejandra Roldán	FIRMA RESPONSABLE: Alejandra Roldán
Revisó PAA:	

Alejandra Roldán

DELEGADA PARA EL DESAROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL